

4500551681



INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Código: PROGESAD-DIADF-FU-66
Versión: 15
Vigente a partir de: 05-05-2026

Bogotá D.C. 10 de junio de 2026
No. 05

Barcode: 2026-000017600-03
CONTRASEÑA: fCLy8wJsy
REMITENTE: MANUEL ANDRES MONTES
DESTINO: CARLOS BASTIDAS
ASUNTO: INFORME DE SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
ENTE RADICADOR: DIRECCIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL
De 11/06/2026 14:29:00 a. m.
Folios: 19

Señor Mayor
CARLOS BASTIDAS LOPEZ
Jefe del Área de Contratación con encargo de funciones administrativas como Director Administrativo y Financiero COGFM
Carrera 54 No 26-25
Bogotá D.C.

Asunto: Informe de Supervisión, Actividades y Gestión Contrato de Prestación de Servicios

De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios N°025 del 2026, de manera atenta me permito relacionar a continuación el detalle de las actividades realizadas a la fecha por parte de MANUEL ANDRES MONTES GORDILLO, quien presta sus servicios como Administrador de Negocios Internacionales en cumplimiento con las obligaciones específicas pactadas en el contrato, cuyo objeto es: prestar servicios profesionales en administración de negocios internacionales, o carreras afines seguimiento y evaluación para apoyar la gestión y asesorar el área de planificación y transformación de seguimiento y evaluación, así:

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS																																																										
1	Acompañar a las Jefaturas, Departamentos y Procesos del Comando General en la formulación de los Indicadores de gestión, Evaluación del PENT2042, tareas e iniciativas del Plan de Acción del COGFM para la vigencia 2026; si así se establece para dicho documento.	Se realizó acompañamiento técnico al proceso PROGESAD, en el marco del Sistema de Gestión Integrado (SGI), mediante el cual se llevaron a cabo ajustes en la formulación de las tareas e iniciativas del plan de acción, asegurando su coherencia con la planeación institucional, las fechas correspondientes al cuarto trimestre y las directrices para el cierre de la vigencia 2026, así: <table><tr><td>Proceso:</td><td colspan="8">Proceso de Gestión de la Información</td></tr><tr><td>Tipo de Proceso:</td><td colspan="8">De Apoyo</td></tr><tr><td>Nombre del Proceso:</td><td colspan="8">PROGESAD 2026</td></tr><tr><td>Nombre del Proceso:</td><td colspan="8">PROGESAD 2026</td></tr><tr><td>Objetivo Estratégico del Plan Estratégico Institucional 2024-2026</td><td>Objetivos Específicos del Plan Estratégico Institucional 2024-2026</td><td>Iniciativa DOFA</td><td>Actividad / Tarea</td><td>Descripción de la Tarea</td><td>Fecha inicial planificada</td><td>Fecha final planificada</td><td>Enlazable</td><td>Justificación</td></tr><tr><td>OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 4: Fortalecer la gestión del talento humano, la educación, la legitimidad de los miembros de las Fuerzas Militares y el control de los recursos en la gestión institucional del Comando General.</td><td>OBJETIVO ESPECÍFICO 4.3: Mantener la legitimidad, fortalecer la transparencia, el respeto y promoción de los Derechos Humanos.</td><td>Realizar conyol y reportar la ejecución presupuestal (PROGESAD_2026) (Estrategia_PH-CH-02)</td><td>Realizar informe de impacto trimestre verificado de la ejecución presupuestal en el marco de la ejecución y presupuesto (PROGESAD_2026) (Estrategia_PH-CH-02)</td><td>Realizar informe de impacto trimestre verificado de la ejecución presupuestal en el marco de la ejecución y presupuesto (PROGESAD_2026) (Estrategia_PH-CH-02)</td><td>20/12/2025</td><td>28/09/2026</td><td>Informe de ejecución presupuesto 2025</td><td>Terminado en cuarta la vigencia de 2025, se cumple la tarea trimestre verificado, el cierre de la vigencia se cumple en el mes de mayo 2026</td></tr><tr><td>OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 4: Fortalecer la gestión del talento humano, la educación, la legitimidad de los miembros de las Fuerzas Militares y el control de los recursos en la gestión institucional del Comando General.</td><td>OBJETIVO ESPECÍFICO 4.3: Mantener la legitimidad, fortalecer la transparencia, el respeto y promoción de los Derechos Humanos.</td><td>Conyol y reportar la ejecución presupuestal (PROGESAD_2026) (Estrategia_PH-CH-02)</td><td>Realizar informe trimestre verificado del reporte regionalizado a la Dirección de estudios sectoriales de la Contraloría de la Dirección de la</td></tr></table>	Proceso:	Proceso de Gestión de la Información								Tipo de Proceso:	De Apoyo								Nombre del Proceso:	PROGESAD 2026								Nombre del Proceso:	PROGESAD 2026								Objetivo Estratégico del Plan Estratégico Institucional 2024-2026	Objetivos Específicos del Plan Estratégico Institucional 2024-2026	Iniciativa DOFA	Actividad / Tarea	Descripción de la Tarea	Fecha inicial planificada	Fecha final planificada	Enlazable	Justificación	OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 4: Fortalecer la gestión del talento humano, la educación, la legitimidad de los miembros de las Fuerzas Militares y el control de los recursos en la gestión institucional del Comando General.	OBJETIVO ESPECÍFICO 4.3: Mantener la legitimidad, fortalecer la transparencia, el respeto y promoción de los Derechos Humanos.	Realizar conyol y reportar la ejecución presupuestal (PROGESAD_2026) (Estrategia_PH-CH-02)	Realizar informe de impacto trimestre verificado de la ejecución presupuestal en el marco de la ejecución y presupuesto (PROGESAD_2026) (Estrategia_PH-CH-02)	Realizar informe de impacto trimestre verificado de la ejecución presupuestal en el marco de la ejecución y presupuesto (PROGESAD_2026) (Estrategia_PH-CH-02)	20/12/2025	28/09/2026	Informe de ejecución presupuesto 2025	Terminado en cuarta la vigencia de 2025, se cumple la tarea trimestre verificado, el cierre de la vigencia se cumple en el mes de mayo 2026	OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 4: Fortalecer la gestión del talento humano, la educación, la legitimidad de los miembros de las Fuerzas Militares y el control de los recursos en la gestión institucional del Comando General.	OBJETIVO ESPECÍFICO 4.3: Mantener la legitimidad, fortalecer la transparencia, el respeto y promoción de los Derechos Humanos.	Conyol y reportar la ejecución presupuestal (PROGESAD_2026) (Estrategia_PH-CH-02)	Realizar informe trimestre verificado del reporte regionalizado a la Dirección de estudios sectoriales de la Contraloría de la Dirección de la
Proceso:	Proceso de Gestión de la Información																																																											
Tipo de Proceso:	De Apoyo																																																											
Nombre del Proceso:	PROGESAD 2026																																																											
Nombre del Proceso:	PROGESAD 2026																																																											
Objetivo Estratégico del Plan Estratégico Institucional 2024-2026	Objetivos Específicos del Plan Estratégico Institucional 2024-2026	Iniciativa DOFA	Actividad / Tarea	Descripción de la Tarea	Fecha inicial planificada	Fecha final planificada	Enlazable	Justificación																																																				
OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 4: Fortalecer la gestión del talento humano, la educación, la legitimidad de los miembros de las Fuerzas Militares y el control de los recursos en la gestión institucional del Comando General.	OBJETIVO ESPECÍFICO 4.3: Mantener la legitimidad, fortalecer la transparencia, el respeto y promoción de los Derechos Humanos.	Realizar conyol y reportar la ejecución presupuestal (PROGESAD_2026) (Estrategia_PH-CH-02)	Realizar informe de impacto trimestre verificado de la ejecución presupuestal en el marco de la ejecución y presupuesto (PROGESAD_2026) (Estrategia_PH-CH-02)	Realizar informe de impacto trimestre verificado de la ejecución presupuestal en el marco de la ejecución y presupuesto (PROGESAD_2026) (Estrategia_PH-CH-02)	20/12/2025	28/09/2026	Informe de ejecución presupuesto 2025	Terminado en cuarta la vigencia de 2025, se cumple la tarea trimestre verificado, el cierre de la vigencia se cumple en el mes de mayo 2026																																																				
OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 4: Fortalecer la gestión del talento humano, la educación, la legitimidad de los miembros de las Fuerzas Militares y el control de los recursos en la gestión institucional del Comando General.	OBJETIVO ESPECÍFICO 4.3: Mantener la legitimidad, fortalecer la transparencia, el respeto y promoción de los Derechos Humanos.	Conyol y reportar la ejecución presupuestal (PROGESAD_2026) (Estrategia_PH-CH-02)	Realizar informe trimestre verificado del reporte regionalizado a la Dirección de estudios sectoriales de la Contraloría de la Dirección de la																																																									



Código: PROGESAD-DIADF-FU-66

Versión: 15

Vigente a partir de: 05-05-2026

Avenida el Dorado CAN Carrera 54 No 26-25
Conmutador: (57-1) 3150111
www.cgfm.mil.co



Versión: 15

Vigente a partir de: 05-05-2026

Avenida el Dorado CAN Carrera 54 No 26-25
Conmutador: (57-1) 3150111
www.cgfm.mil.co



Vigente a partir de: 05-05-2026

Avenida el Dorado CAN Carrera 54 No 26-25
Conmutador: (57-1) 3150111
www.cgfm.mil.co



Código: PROGESAD-DIADF-FU-66

Versión: 15

Vigente a partir de: 05-05-2026

Avenida el Dorado CAN Carrera 54 No 26-25
Conmutador: (57-1) 3150111
www.cgfm.mil.co



Vigente a partir de: 05-05-2026

Página 6 de 14



Versión: 15

Vigente a partir de: 05-05-2026

Avenida el Dorado CAN Carrera 54 No 26-25
Conmutador: (57-1) 3150111
www.cgfm.mil.co

 COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA UNIDAD - INTEGRIDAD - VICTORIA	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: PROGESAD-DIADF-FU-66
		Versión: 15
		Vigente a partir de: 05-05-2026

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	
		Realizar informe de seguimiento trimestre vencido a la producción de la imprenta vigencia 2026.	Realizar seguimiento a la producción de la imprenta trimestre vencido
		Realizar Informe trimestre vencido donde se evidencie las órdenes de producción en sistema SAP. PROGESAD_ARIMP_2026_PTEP.	Informe de seguimiento trimestre vencido sobre las órdenes de producción en el sistema SAP.
		Realizar informe trimestre vencido de control sobre el consumo de materia prima, identificando los materiales utilizados en cada uno de ellas corroborando que guarde relación con la orden solicitada.	Realizar informe trimestre vencido de control sobre el consumo de materia prima, identificando los materiales utilizados en cada uno de ellas corroborando que guarde relación con la orden solicitada y en el caso de encontrar alguna diferencia informar a la dirección administrativa y financiera para tomar las acciones pertinentes
		Realizar informe trimestre vencido sobre la recuperación de material, evidenciando la optimización de los recursos y que el material no empleado en las tareas sea reintegrado al almacén de la Imprenta.	Realizar informe trimestre vencido sobre la recuperación de material, evidenciando la optimización de los recursos y que el material no empleado en las tareas sea reintegrado al almacén, en el caso de evidenciar anomalías realizar informe con las mismas informando a la Dirección administrativa y financiera para tomar las acciones pertinentes.
		Realizar informe trimestre vencido sobre el aprendizaje y el incremento de habilidades, difundiendo los formatos establecidos en la plataforma Suit Vision Empresarial del COGFM en la etapa precontractual a los comités estructuradores y evaluadores PROGESAD_ARFIN_2026_MIPG_P2.2	Realizar informe trimestre vencido sobre el aprendizaje y el incremento de habilidades, difundiendo los formatos establecidos en la Suit Vision del COGFM en la etapa precontractual a los comités estructuradores y evaluadores MIPG_P2.2
		Realizar informe trimestre vencido del seguimiento al cumplimiento de reportes a entes de control en la vigencia 2026.	Realizar informe trimestre vencido del seguimiento al cumplimiento de reportes a entes de control.
		Realizar informe trimestre vencido de la gestión del área administrativa	Realizar informe trimestre vencido de la gestión del área administrativa
5	Construir y actualizar las fórmulas de medición de los indicadores de gestión y gestión del riesgo en la Plataforma Suite Visión Empresarial de acuerdo con el sistema de evaluación de los indicadores, gestión de Plan de Acción del COGFM y el seguimiento al PENT2042 que requiera ser evaluado.	Se realizó acompañamiento técnico al proceso PRODIRES (Oficina de Genero del Comando General de Las Fuerzas Militares), enfocado en ajuste de la fórmula de medición de los indicadores de gestión para la vigencia 2026. El producto se encuentra configurado en la Plataforma Suite Visión Empresarial así: El Producto se encuentra configurado en la plataforma Suite Visión Empresarial así: 1. Formula de medición Objetivo 1: seguimiento política sectorial de género:	

 COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA UNIÓN - INTEGRIDAD - VICTORIA	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: PROGESAD-DIADF-FU-66
		Versión: 15
		Vigente a partir de: 05-05-2026

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
		Fecha Jun 10/Jun/2026 23:59 Meta Valor Estado Resultados Componentes Metas asignadas Histórico de Cambios Resumen Definición Objetivos Variables Asociadas Limitados a consultar y comentar Conceptos asociados Items relacionados Alias Avance_Ojetivo_1 Responsable de analizar Orientación del valor Sin Orientación Función Resumen Último Valor Descripción Unidad de Medida Porcentaje Responsable de digitar Frecuencia de medición Semestral (Último día del mes a las 23:59) Escala de Cumplimiento Cálculo del Acumulado Función Resumen Último Valor Fórmula prom(POLGEN_IND_NPA, POLGEN_IND_NPAT, POLGEN_IND_INF, POLGEN_IND_PYP, POLGEN_IND_ESTP)
		2. Formula de medición Objetivo 2: seguimiento política sectorial de género: del CG que del de Comando 10/Jun/2026 23:59 Avance Objetivo 2 Política Pública Sectorial de Transversalización del Enfoque de Género Fecha Meta Valor Estado Cumplimiento Tendencia Jun 10/Jun/2026 23:59 Resultados Componentes Metas asignadas Histórico de Cambios Resumen Definición Objetivos Variables Asociadas Limitados a consultar y comentar Conceptos asociados Items relacionados Alias Avance_Ojetivo_2 Responsable de analizar Orientación del valor Sin Orientación Función Resumen Último Valor Descripción Unidad de Medida Porcentaje Responsable de digitar Frecuencia de medición Semestral (Último día del mes a las 23:59) Escala de Cumplimiento Cálculo del Acumulado Función Resumen Último Valor Fórmula prom(POLGEN_IND_NPA, POLGEN_IND_NPAT, POLGEN_IND_INF, POLGEN_IND_PYP, POLGEN_IND_ESTP) Indicador perteneciente a: Comando General de las Fuerzas Militares CGOEM PROSPECTIVA 2023 NA Área Organizativa Exportar Oficina de planeación OF Planeación y Desarrollo Oficina de planeación OF Planeación y Desarrollo
		3. Formula de medición Objetivo 2: seguimiento política sectorial de género: del CG que del de Comando 10/Jun/2026 23:59 Avance Objetivo 2 Política Pública Sectorial de Transversalización del Enfoque de Género Fecha Meta Valor Estado Cumplimiento Tendencia Jun 10/Jun/2026 23:59 Resultados Componentes Metas asignadas Histórico de Cambios Resumen Definición Objetivos Variables Asociadas Limitados a consultar y comentar Conceptos asociados Items relacionados Alias Avance_Ojetivo_3 Responsable de analizar Orientación del valor Sin Orientación Función Resumen Último Valor Descripción Unidad de Medida Porcentaje Responsable de digitar Frecuencia de medición Semestral (Último día del mes a las 23:59) Escala de Cumplimiento Cálculo del Acumulado Función Resumen Último Valor Fórmula prom(POLGEN_IND_NPA, POLGEN_IND_NPAT, POLGEN_IND_INF, POLGEN_IND_PYP, POLGEN_IND_ESTP) Indicador perteneciente a: Comando General de las Fuerzas Militares CGOEM PROSPECTIVA 2023 NA



INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Código: PROGESAD-DIADF-FU-66

Versión: 15

Vigente a partir de: 05-05-2026

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS												
		7. Formula de medición Objetivo 2: seguimiento política sectorial de género: Man Siguaur echa de Consulta: 10/Jun/2026 23:57 Avance Objetivo 7 Política Pública Sectorial de Transversalización del Enfoque de Género <table><thead><tr><th>Fecha</th><th>Meta</th><th>Valor</th><th>Estado</th></tr></thead><tbody><tr><td>Jun</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>10/Jun/2026 23:59</td><td></td><td></td><td></td></tr></tbody></table> Resultados Componentes Metas asignadas Historico de Cambios ☒ Resumen ☐ Definición ☐ Observación ☐ Variables Asociadas ☐ Limitados a consultar y comentar ☐ Conceptos asociados ☐ Otros relacionados Alias Avance_Objetivo_7 Responsable de analizar Unidad de Medida Porcentaje Responsable de digitar Orientación del valor Sin Orientación Frecuencia de medición Semestral (último día del mes a las 23:59) Función Resumen Último Valor Escala de Cumplimiento 4 Descripción Cálculo del Acumulado Porcentaje Resumen: 100% Valor Formula prom(POLGEN_IND_FRACDIH, POLGEN_IND_FRACDINT, POLGEN_IND_AINT)	Fecha	Meta	Valor	Estado	Jun				10/Jun/2026 23:59			
Fecha	Meta	Valor	Estado											
Jun														
10/Jun/2026 23:59														
6	Realizar acompañamiento al análisis de los indicadores de gestión.	Se realizó acompañamiento al proceso PRODIRES (Oficina de Género), donde se realizó reunión de trabajo a fin de reconocer como se debe realizar el análisis de los Indicadores de seguimiento al cumplimiento de la política sectorial de transversalización del enfoque de género para el personal uniformado de la fuerza pública en cumplimiento al Oficio No. 2026-00012869C01 de fecha 03 de junio de 2026 así: SEI 18 datos Resumen de la información de los datos de la base de datos Resumen de la información de los datos												

 COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA UNIDAD - INTEGRIDAD - VICTORIA	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: PROGESAD-DIADF-FU-66 Versión: 15 Vigente a partir de: 05-05-2026
---	---	---

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS																		
8	Elaborar presentaciones e informes y asistir a reuniones programadas por el Jefe del Departamento Conjunto de Planificación y Transformación o el Director del Área	Tema Tratado: Reserva Institucional Se asistió a la reunión con el Proceso de Direccionamiento Operacional del COGFM el día viernes 05 de junio de 2026.																		
9	Elaborar documentos con recomendaciones para el seguimiento y evaluación para los procesos que conforman el COGFM por parte de la Dirección de Seguimiento y Evaluación.	Se elabora oficio No. 2026-00006578C02 de fecha 5 de mayo de 2026 dirigido al Comando Conjunto Estratégico de Transición, con el fin de solicitar las Acciones de Mejora, teniendo en cuenta el resultado de la Evaluación de los Indicadores del proceso de PROESTRA, correspondiente al Primer Trimestre de 2026.																		
10	Aportar con participación en mesas de trabajo y elaboración de documentos, que se requieran con relación a los procesos de transformación internos y externos del CGDJ5, que impacten en el CGFM.	1. Se envía correo electrónico el día 04 de junio al Señor Mayor Diego Fernando Ariza Roa, Director Dirección de Seguimiento y Evaluación con las recomendaciones y actividades de cumplimiento por parte de Departamento Conjunto de Planificación y Transformación para el cumplimiento de la Definición del Modelo de Arquitectura Empresarial para el Comando General de las Fuerzas Militares. 2. Se envía correo electrónico el día 02 de junio al Señor Mayor Diego Fernando Ariza Roa, Director Dirección de Seguimiento y Evaluación con la construcción de la matriz estratégica donde se analiza la Conjuntos del Comando General de las Fuerzas Militares Así: <table><tr><th>Unidad de Servicio</th><th>Interoperabilidad</th><th>Liderazgo Conjunto</th><th>Confianza Institucional</th><th>Orientación a la Misión</th><th>Integración de Capacidades</th><th>Aprendizaje Organizacional Conjunto</th></tr><tr><td>El trabajo conjunto en las Fuerzas Armadas de Colombia requiere la participación de todos los actores que conforman el CGFM, que se fundamenta en la Cultura Institucional que permite la forma en que las Fuerzas Armadas de Colombia, Interoperabilidad, integran, deciden y ejecutan operaciones de manera articulada.</td><td>Se debe la cultura organizacional conjunta. A. Visión compartida B. Misión compartida C. Compromiso compartido</td><td>Se debe la cultura organizacional conjunta. A. Planes y estrategias conjuntas B. Procesos conjuntos C. Resultados conjuntos</td><td>Se debe la cultura organizacional conjunta. A. Transparencia en la información B. Respeto por las capacidades de cada uno C. Reconocimiento de roles y competencias</td><td>Se debe la cultura organizacional conjunta. A. Planificación conjunta B. Adaptabilidad a cambios C. Ejecución conjunta</td><td>Se debe la cultura organizacional conjunta. A. Planificación conjunta B. Ejecución conjunta C. Evaluación conjunta</td><td>Se debe la cultura organizacional conjunta. A. Planificación conjunta B. Ejecución conjunta C. Evaluación conjunta</td></tr></table> INTEGRADORES <table><tr><td>Articulación de los procesos que integran las Fuerzas Armadas de Colombia</td><td>Indicadores Conjuntos</td><td>Colaboración entre planes estratégicos</td><td>Fortalecimiento de la cultura de equipo</td></tr></table>	Unidad de Servicio	Interoperabilidad	Liderazgo Conjunto	Confianza Institucional	Orientación a la Misión	Integración de Capacidades	Aprendizaje Organizacional Conjunto	El trabajo conjunto en las Fuerzas Armadas de Colombia requiere la participación de todos los actores que conforman el CGFM, que se fundamenta en la Cultura Institucional que permite la forma en que las Fuerzas Armadas de Colombia, Interoperabilidad, integran, deciden y ejecutan operaciones de manera articulada.	Se debe la cultura organizacional conjunta. A. Visión compartida B. Misión compartida C. Compromiso compartido	Se debe la cultura organizacional conjunta. A. Planes y estrategias conjuntas B. Procesos conjuntos C. Resultados conjuntos	Se debe la cultura organizacional conjunta. A. Transparencia en la información B. Respeto por las capacidades de cada uno C. Reconocimiento de roles y competencias	Se debe la cultura organizacional conjunta. A. Planificación conjunta B. Adaptabilidad a cambios C. Ejecución conjunta	Se debe la cultura organizacional conjunta. A. Planificación conjunta B. Ejecución conjunta C. Evaluación conjunta	Se debe la cultura organizacional conjunta. A. Planificación conjunta B. Ejecución conjunta C. Evaluación conjunta	Articulación de los procesos que integran las Fuerzas Armadas de Colombia	Indicadores Conjuntos	Colaboración entre planes estratégicos	Fortalecimiento de la cultura de equipo
Unidad de Servicio	Interoperabilidad	Liderazgo Conjunto	Confianza Institucional	Orientación a la Misión	Integración de Capacidades	Aprendizaje Organizacional Conjunto														
El trabajo conjunto en las Fuerzas Armadas de Colombia requiere la participación de todos los actores que conforman el CGFM, que se fundamenta en la Cultura Institucional que permite la forma en que las Fuerzas Armadas de Colombia, Interoperabilidad, integran, deciden y ejecutan operaciones de manera articulada.	Se debe la cultura organizacional conjunta. A. Visión compartida B. Misión compartida C. Compromiso compartido	Se debe la cultura organizacional conjunta. A. Planes y estrategias conjuntas B. Procesos conjuntos C. Resultados conjuntos	Se debe la cultura organizacional conjunta. A. Transparencia en la información B. Respeto por las capacidades de cada uno C. Reconocimiento de roles y competencias	Se debe la cultura organizacional conjunta. A. Planificación conjunta B. Adaptabilidad a cambios C. Ejecución conjunta	Se debe la cultura organizacional conjunta. A. Planificación conjunta B. Ejecución conjunta C. Evaluación conjunta	Se debe la cultura organizacional conjunta. A. Planificación conjunta B. Ejecución conjunta C. Evaluación conjunta														
Articulación de los procesos que integran las Fuerzas Armadas de Colombia	Indicadores Conjuntos	Colaboración entre planes estratégicos	Fortalecimiento de la cultura de equipo																	
11	Gestionar el archivo bajo la normatividad vigente del CGFM, de todos los documentos	Gestión de archivo vigencias anteriores: Se realiza el Inventario Único Documental, correspondiente a las fichas Técnicas de los Indicadores de Gestión de la Vigencia 2024.																		

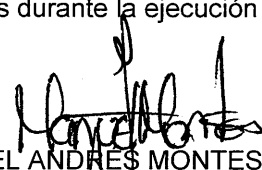
 COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA UNIÓN - INTEGRIDAD - VICTORIA	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: PROGESAD-DIADF-FU-66
		Versión: 15
		Vigente a partir de: 05-05-2026

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS																																																																																																																																														
	que genere en el marco de las obligaciones contractuales	<table border="1"> <tr> <td colspan="2">  </td> <td colspan="2"> FORJATO ÚNICO DE INVENTARIO DOCUMENTAL - FUID </td> <td colspan="2"> Página 1 de 1 </td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td colspan="2"> SGI </td> <td colspan="2"> Código: COGFM-PRODOPAC-AYCOG-FU 05.1-S-V-07 </td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td colspan="2"></td> <td colspan="2"> Vigente a partir de: 10/09/2023 </td> </tr> <tr> <td colspan="2"> Entidad Productora: Comando General de las Fuerzas Militares </td> <td colspan="2"> Unidad Administrativa: Departamento Conjunto de Planeación y Transformación </td> <td colspan="2"> Código: 12300 </td> </tr> <tr> <td colspan="2"> Oficina Productora: Dirección de Seguimiento y Evaluación </td> <td colspan="2"></td> <td colspan="2"> Código: 120303 </td> </tr> <tr> <td colspan="2"> Línea de mando: MDH-COGFM-JEMCO-SEMPE-CGDJS-DISYE </td> <td colspan="2"></td> <td colspan="2"> Registro de Entrada </td> </tr> <tr> <td colspan="2"> Objeto: Transferecia Primaria: ☐ Transferecia Secundaria: ☐ Valoración de Fondos Acumulados: ☐ Fusión de Dependencias: ☐ Supresión de Dependencia: ☐ </td> <td colspan="2"></td> <td colspan="2"> FECHA </td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td colspan="2"></td> <td colspan="2"> Nº T </td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td colspan="2"></td> <td colspan="2"> Número de Transferecia </td> </tr> <tr> <th>Nº DE ORDEN</th> <th>CODIGO DE SERIE</th> <th>NOMBRE DE LA SERIE, SUBSERIE O ASUNTOS</th> <th colspan="2">FECHAS EXTREMAS</th> <th>UNIDAD DE CONSERVACION</th> <th>CANTIDAD DE FOLIOS</th> <th>SOORTE</th> <th>NOTAS</th> </tr> <tr> <th></th> <th></th> <th></th> <th>INICIAL</th> <th>FINAL</th> <th>Caja</th> <th>Carpeta</th> <th>Tomo</th> <th>Otro</th> </tr> <tr> <td>51</td> <td></td> <td>INFORMES</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>51.60</td> <td></td> <td>Informes de Gestión de Indicadores</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>1</td> <td></td> <td>Ficha técnica indicador proceso de gestión documental, protocolo, y gestión al ciudadano PRODOFAC</td> <td>2024-10-30</td> <td>2024-10-30</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td></td> <td>Ficha técnica indicador proceso de gestión estratégica de transición PROESTRA</td> <td>2024-10-30</td> <td>2024-10-30</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td></td> <td>Ficha técnica indicador proceso de integridad institucional PROCENT</td> <td>2024-11-01</td> <td>2024-11-01</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td></td> <td>Ficha técnica indicador proceso de gestión administrativa PROGESAD</td> <td>2024-11-02</td> <td>2024-11-02</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td></td> <td>Ficha técnica indicador proceso de gestión humana PROGESHU</td> <td>2024-11-16</td> <td>2024-11-16</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>11</td> </tr> </table>			FORJATO ÚNICO DE INVENTARIO DOCUMENTAL - FUID		Página 1 de 1				SGI		Código: COGFM-PRODOPAC-AYCOG-FU 05.1-S-V-07						Vigente a partir de: 10/09/2023		Entidad Productora: Comando General de las Fuerzas Militares		Unidad Administrativa: Departamento Conjunto de Planeación y Transformación		Código: 12300		Oficina Productora: Dirección de Seguimiento y Evaluación				Código: 120303		Línea de mando: MDH-COGFM-JEMCO-SEMPE-CGDJS-DISYE				Registro de Entrada		Objeto: Transferecia Primaria: ☐ Transferecia Secundaria: ☐ Valoración de Fondos Acumulados: ☐ Fusión de Dependencias: ☐ Supresión de Dependencia: ☐				FECHA						Nº T						Número de Transferecia		Nº DE ORDEN	CODIGO DE SERIE	NOMBRE DE LA SERIE, SUBSERIE O ASUNTOS	FECHAS EXTREMAS		UNIDAD DE CONSERVACION	CANTIDAD DE FOLIOS	SOORTE	NOTAS				INICIAL	FINAL	Caja	Carpeta	Tomo	Otro	51		INFORMES								51.60		Informes de Gestión de Indicadores								1		Ficha técnica indicador proceso de gestión documental, protocolo, y gestión al ciudadano PRODOFAC	2024-10-30	2024-10-30					3	2		Ficha técnica indicador proceso de gestión estratégica de transición PROESTRA	2024-10-30	2024-10-30					6	3		Ficha técnica indicador proceso de integridad institucional PROCENT	2024-11-01	2024-11-01					3	4		Ficha técnica indicador proceso de gestión administrativa PROGESAD	2024-11-02	2024-11-02					5	5		Ficha técnica indicador proceso de gestión humana PROGESHU	2024-11-16	2024-11-16					11
		FORJATO ÚNICO DE INVENTARIO DOCUMENTAL - FUID		Página 1 de 1																																																																																																																																												
		SGI		Código: COGFM-PRODOPAC-AYCOG-FU 05.1-S-V-07																																																																																																																																												
				Vigente a partir de: 10/09/2023																																																																																																																																												
Entidad Productora: Comando General de las Fuerzas Militares		Unidad Administrativa: Departamento Conjunto de Planeación y Transformación		Código: 12300																																																																																																																																												
Oficina Productora: Dirección de Seguimiento y Evaluación				Código: 120303																																																																																																																																												
Línea de mando: MDH-COGFM-JEMCO-SEMPE-CGDJS-DISYE				Registro de Entrada																																																																																																																																												
Objeto: Transferecia Primaria: ☐ Transferecia Secundaria: ☐ Valoración de Fondos Acumulados: ☐ Fusión de Dependencias: ☐ Supresión de Dependencia: ☐				FECHA																																																																																																																																												
				Nº T																																																																																																																																												
				Número de Transferecia																																																																																																																																												
Nº DE ORDEN	CODIGO DE SERIE	NOMBRE DE LA SERIE, SUBSERIE O ASUNTOS	FECHAS EXTREMAS		UNIDAD DE CONSERVACION	CANTIDAD DE FOLIOS	SOORTE	NOTAS																																																																																																																																								
			INICIAL	FINAL	Caja	Carpeta	Tomo	Otro																																																																																																																																								
51		INFORMES																																																																																																																																														
51.60		Informes de Gestión de Indicadores																																																																																																																																														
1		Ficha técnica indicador proceso de gestión documental, protocolo, y gestión al ciudadano PRODOFAC	2024-10-30	2024-10-30					3																																																																																																																																							
2		Ficha técnica indicador proceso de gestión estratégica de transición PROESTRA	2024-10-30	2024-10-30					6																																																																																																																																							
3		Ficha técnica indicador proceso de integridad institucional PROCENT	2024-11-01	2024-11-01					3																																																																																																																																							
4		Ficha técnica indicador proceso de gestión administrativa PROGESAD	2024-11-02	2024-11-02					5																																																																																																																																							
5		Ficha técnica indicador proceso de gestión humana PROGESHU	2024-11-16	2024-11-16					11																																																																																																																																							

Se verificaron los soportes y actividades realizadas por el Contratista y se constató que son acordes con las obligaciones contractuales específicas pactadas en el Contrato, por lo tanto, se recibe a satisfacción la prestación del servicio brindado a la fecha.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SOCIAL Y PARAFISCALES

Por el presente se deja constancia que se verificó y certifico que el Contratista cumple con las obligaciones relativas al Sistema de Seguridad Social Integral y se anexa para tal fin, las certificaciones, planillas y comprobantes de pago. Lo anterior, dando estricto cumplimiento a lo consagrado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificada por el Parágrafo 2 del Artículo 1 de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Sección 2 AFILIACIÓN, COBERTURA Y EL PAGO DE APORTES A LAS PERSONAS VINCULADAS A TRAVES DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS del Decreto 1072 de 2015, Decreto 2353 de 2015 y demás normas que las complementen, aclaren, modifiquen o deroguen y se encuentren vigentes durante la ejecución del presente contrato.


 MANUEL ANDRÉS MONTES GORDILLO
 Contratista


 MY DIEGO FERNANDO ARIZA ROA
 Supervisor de Contrato

Anexo: Planilla y comprobante de pago a EPS, PENSION Y/O FOSYGA, ARL, correspondiente al mes que se presenta el informe de supervisión.

 COMANDO GENERAL FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA UNIDAD - INTEGRIDAD - VICTORIA	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: PROGESAD-DIADF-FU-66
		Versión: 15
		Vigente a partir de: 05-05-2026

Nota: El Supervisor del Contrato debe verificar todos los documentos soportes que evidencien el seguimiento efectuado por el supervisor a las actividades desarrolladas por el Contratista y que garanticen la adecuada ejecución del contrato, tales como: Actas, informes, evidencia fotográfica, cronogramas, entre otros.

Espacio para ser diligenciado en la Dirección Administrativa y Financiera

CONTROL DE APROBACIONES Y DE TIEMPOS PARA PUBLICAR				
CONTRATOS	FECHA DE RECEPCIÓN DEL INFORME	FECHA DE APROBACIÓN Y CARGUE DEL INFORME.	NOMBRE DE FUNCIONARIO REVISOR	FIRMA DEL FUNCIONARIO AVALANDO INFORME
	10-06-2026	10-06-2026	W. J. J. J.	[Firma]
CONTABILIDAD	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO PARA LA OBLIGACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO Y FACTURA	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.
TESORERÍA	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ORDEN DE PAGO	FECHA REAL DE PAGO, Y CARGUE DE SOPORTES DE PAGO	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.

SOLICITUD PARA TRAMITE DE PAGO PARA PERSONAS NO OBLIGADAS A FACTURAR ELECTRONICAMENTE				
Fecha de solicitud:	10/06/2026			
No de solicitud:	5			
Dirigido a:	Comando General de las FF.MM - Dirección Administrativa y Financiera			
Nit:	800.230.729-9			
Dirección:	Avenida el Dorado - Carrera 54 No. 26 - 25 - CAN			
Teléfono:	3150111 ext 21245			
PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA				
Contrato Número:	025-2026			
Apellidos y Nombre o Razon Social:	Manuel Andres Montes Gordillo			
Numero de Identificación (NIT-CC-CE):	80,546,097			
Dirección:	Carrera 53c No. 4f-67			
Teléfono:	3150699997			
Correo Electrónico:	andresmontesg7@gmail.com			
Descripción del Bien o Servicio Prestado	Tipo de adquisición (Bien ó Servicio)	Cantidad	No. De pago	Valor
Prestar servicios profesionales en administración de negocios internacionales, o carreras afines seguimiento y evaluación para apoyar la gestión y asesorar el área de planificación y transformación de seguimiento y evaluación.	Prestación de Servicios	1	5	\$ 5,400,000
VALOR A PAGAR EN LETRAS: Cinco millones cuatrocientos mil pesos moneda corriente.				
Solicitante	 PS. MANUEL ANDRES MONTES GORDILLO Firma y Post-firma			
Vo - Bo:	 MY. DIEGO HERNANDO ARIZA ROA Supervisor del Contrato			

10000

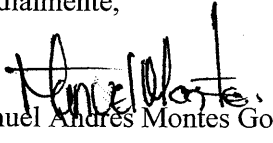
Bogotá DC, 10 de junio 2026

CERTIFICACION DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Yo, Manuel Andrés Montes Gordillo con CC No. 80546097 certifico que he cumplido con lo estipulado en la Ley 1955 de 2019 artículo 244 y la Ley 1562 de 2012 artículo 13, por cuanto efectué los aportes correspondientes al Sistema General obligatorio de Seguridad Social y Riesgos Laborales, conforme con las disposiciones legales, según número de planilla que relaciono a continuación:

Contrato No.	025-2026
Valor mensual recibido	5400000
Base de cotización	2160000
Planilla de Pago No.	85376145
Fecha de Pago	04 de junio 2026
Periodo Cotizado	mayo
Aporte Salud o Fosyfa	270.000
Aporte Pensión	345.600
Aporte Riesgos Profesionales	11.300
Total Pago Seguridad Social	626.900

Cordialmente,


Manuel Andrés Montes Gordillo
CC No. 80546097



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de Su Aporte
Fecha	2026-06-04, 04:49:01 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	mayo de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	mayo de 2026
Empresa	MANUEL ANDRES MONTES GORDILLO
CEDULA CIUDADANIA	CC 80546097
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	8900481637 / 85376145
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	85376145
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 626.900
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

NIT	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	\$ 345.600	\$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	1	\$ 270.000	\$ 0
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	\$ 11.300	\$ 0
SubTotales:				\$ 626.900	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 626.900



Bogotá D. C., 10 de Junio de 2026

CERTIFICACIÓN

Yo, Manuel Andrés Montes Gordillo con CC No. 80.546.097, certifico bajo la gravedad de juramento que soy contratista del Comando General de las Fuerzas Militares, mediante contrato de prestación de servicios No. 025 de 2026 y manifiesto que:

Aplicaré costos y deducciones a los ingresos recibidos del presente contrato SI () NO (x)

Lo anterior dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1607 de 2012, Decreto 1070 de 2013, Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria 1625 del 2016, Ley 2277 del 2022 y el Decreto 2231 del 22 de diciembre del 2023 expedidos por el Gobierno Nacional.

Nota:

- **Si marca X en SI** se tienen en cuenta costos y deducciones – se aplicará el artículo 392 E.T.

Es decir, si el sujeto de retención solicita la aplicación de costos y deducciones, se aplicarían las tarifas del artículo 392 (10% o 6% según sea el caso)

- **Si marca X en NO** se tienen en cuenta costos y deducciones – se aplicará el artículo 383 E.T.

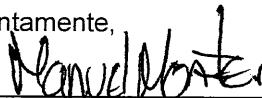
La retención en la fuente aplicable a los pagos gravables efectuados por las personas naturales o jurídicas, las sociedades de hecho, las comunidades organizadas y las sucesiones ilíquidas, originados en la relación laboral, o legal y reglamentaria, y los pagos recibidos por concepto de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, de sobrevivientes y sobre riesgos laborales de conformidad con lo establecido en el artículo 206 de este Estatuto, será la que resulte de aplicar a dichos pagos la siguiente tabla de retención en la fuente:

TABLA DE RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA INGRESOS LABORALES GRAVADOS

Rangos en UVT		Tarifa Marginal	Impuesto
De	Hasta		
>0	95	0%	0
>95	150	19%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 95 UVT)*19%
>150	360	28%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 150 UVT)*28% más 10 UVT
>360	640	33%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 360 UVT)*33% más 69 UVT
>640	945	35%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 640 UVT)*35% más 162 UVT
>945	2300	37%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 945 UVT)*37% más 268 UVT
>2300	En adelante	39%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 2300 UVT)*39% más 770 UVT

**** Nota:** esta tabla se aplicará al valor que resulte después de realizar la depuración de rentas exentas.

Atentamente,



Manuel Andrés Montes Gordillo
CC No. 80546097

2026-000017600-03